



NIT: 98650170-9

*¡Comprometidos con la cultura  
y la seguridad vial!*

La institución de educación para el TRABAJO y EL desarrollo humano, con Licencia de Funcionamiento de la SECRETARIA DE EDUCACION de Antioquia con radicado No. S 2017060111583 del 30 de noviembre de 2.017 y Resolución de habilitación del MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 0003275 del 06 de agosto de 2.018

**Certifica que:**

El señor JOSE ANGEL MAURE ARCIA identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.362.465 expedida en El Bagre - Antioquia y Licencia de Conducción No. 8362465 categoría C2 – B2 expedida el 07 de junio de 2023 en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Caucasia, ASISTIÓ al curso **TEÓRICO – PRÁCTICO** para vehículo, con una intensidad de 06 horas.

El presente certificado se expide en Caucasia a los 11 días del mes de octubre de 2023

**ANDRES FELIPE RODRIGUEZ BEDOYA**  
CC: 1.038.138.116 de Caucasia Ant.  
Lic. Instructor No. 52567 del Mintransporte.

839 9643 • 311 323 3423



**MINTRANSPORTE**





NIT: 98650170-9

¡Comprometidos con la cultura  
y la seguridad vial!

La institución de educación para el TRABAJO y EL desarrollo humano, con Licencia de Funcionamiento de la SECRETARIA DE EDUCACION de Antioquia con radicado No. S 2017060111583 del 30 de noviembre de 2.017 y Resolución de habilitación del MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 0003275 del 06 de agosto de 2.018

**Certifica que:**

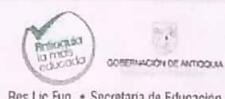
El señor JOSE ANGEL MAURE ARCIA identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.362.465 expedida en El Bagre - Antioquia y Licencia de Conducción No. 8362465 categoría C2 – B2 expedida el 07 de junio de 2023 en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Caucasia, ASISTIÓ a la capacitación de **MANEJO DEFENSIVO**, el día 11 de octubre del 2023, con una duración de 04 horas.

El presente certificado se expide en Caucasia a los 11 días del mes de octubre de 2023.

ANDRES FELIPE RODRIGUEZ BEDOYA

CC: 1.038.138.116 de Caucasia Ant.  
Lic. Instructor No. 52567 del Mintransporte.

(839 9643 • 311 323 3423



MINTRANSPORTE





NIT: 98650170-9

¡Comprometidos con la cultura  
y la seguridad vial!

La institución de educación para el TRABAJO y EL desarrollo humano, con Licencia de Funcionamiento de la SECRETARIA DE EDUCACION de Antioquia con radicado No. S 2017060111583 del 30 de noviembre de 2.017 y Resolución de habilitación del MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 0003275 del 06 de agosto de 2.018

### CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El señor **JOSE ANGEL MAURE ARCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.362.465 expedida en El Bagre- Antioquia, presentó y aprobó el examen Teórico y práctico en el cual demostró:

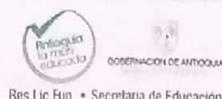
- Conocimiento, inspección y adaptación del vehículo.
- Destreza y habilidad en el manejo de los mecanismos de control y conducción del vehículo.
- Comportamiento adecuado en las diferentes situaciones presentadas en la vía
- Respeto por las señales de tránsito, por el peatón y el uso adecuado de su desplazamiento.

Por lo anterior se determina que el conductor es **IDONEO** para conducir cualquier tipo de vehículo estipulado dentro de la categoría de su Licencia de Conducción.

El presente certificado se expide en Caucasia a los 11 días del mes de octubre de 2023.

**ANDRES FELIPE RODRIGUEZ BEDOYA**  
CC: 1.038.138.116 de Caucasia Ant.  
Lic. Instructor No. 52567 del Mintransporte.

839 9643 • 311 323 3423



MINTRANSPORTE



FECHA: 10-10-2023 TIPO DE LICENCIA: c2

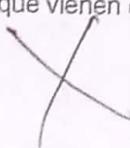
NOMBRE: José Ángel Márquez A. CEDULA: 8362465

Escoja la opción de respuesta que considere correcta:

1. De noche en zona rural, Ud. va con sus luces altas por una carretera de calzada de doble tránsito, ¿cuándo debe bajar las luces?

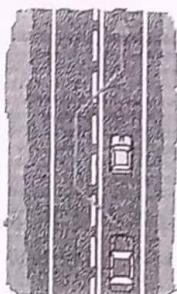
- a. Cuando se aproxima por atrás a otro vehículo.
- b. Cuando se encuentra con peatones que avanzan en el mismo sentido suyo.
- c. Cuando viene tráfico en contra.
- d. Cuando se encuentre con peatones que vienen en contra.

- a) a y b
- b) Sólo c
- c) a y c
- d) Todas las anteriores



*C=30%*

2. La figura muestra una calzada bidireccional. ¿Es correcto el adelantamiento?



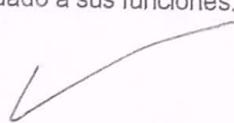
(a)  
(b)

Sí  
No



3. Sólo los vehículos de emergencia pueden utilizar en servicio de carácter urgente, dispositivos de sonido especial adecuado a sus funciones. De los siguientes vehículos, ¿cuál no pueden usar tales dispositivos?

- a) Los vehículos policiales.
- b) Los carros de bomberos
- c) Los camiones recolectores de basura.
- d) Las ambulancias



4. ¿En qué vehículos es obligatorio portar un botiquín con elementos de primeros auxilios?

- a) En todos los vehículos motorizados, con excepción de los de 2 ó 3 ruedas.
- b) Sólo en buses y vehículos de transporte escolar.
- c) Sólo en vehículos de locomoción colectiva y de carga.
- d) En vehículos de locomoción colectiva, de carga y de transporte escolar





NIT: 98650170-9

*¡Comprometidos con la cultura  
y la seguridad vial!*

5. ¿Qué significa esta señal?



- a) Que a partir de la señal la velocidad máxima permitida es la establecida en la Ley de Tránsito.
- b) Que a partir de la señal se puede adelantar.
- c) Que a partir de la señal se puede adelantar y el límite de velocidad máxima es el establecido en la Ley de Tránsito.
- d) Que a partir de la señal no se puede adelantar.

6. ¿Qué es lo más importante para evitar chocar a un vehículo que va adelante?

- a) Asegurarse de que sus frenos sean eficientes.
- b) Tener neumáticos en muy buen estado.
- c) Conducir a una velocidad reducida y constante.
- d) Mantener una distancia segura entre vehículos.

7. Por la vía van ciclistas a los que va a sobre pasar. ¿Qué espacio lateral, como mínimo, mantiene Ud. respecto de ellos al hacerlo?

- a) Poco menos de 1.0 m, y al pasarlos toca la bocina.
- b) Sólo unos 50 cm, porque los ciclistas no circulan muy rápido.
- c) A lo menos 1.5 m.
- d) Sólo unos 50 cm, porque los ciclistas ocupan poco espacio.

8. Causar la muerte de una persona a consecuencia de conducir en estado de ebriedad se sanciona con:

- a) Una multa
- b) La suspensión de licencia por un período de entre 2 y 4 años.
- c) Una pena de presidio que puede llegar a los 5 años.
- d) Todas las anteriores

9. El color de la línea que se emplea para hacer separación en calzada de doble sentido de circulación es:

- a) Verde
- b) Blanco
- c) Amarillo
- d) Rojo

10. Es un acto inseguro socialmente inaceptable que provoca gran cantidad de accidentes.

- a) Conducir un vehículo potente
- b) Conducir en estado de embriaguez
- c) Conducir con una mano
- d) Todas las anteriores

(839 9643 • 311 323 3423

Dirección: Carrera 20 N. # 33-7, Banda del Río, Bogotá, Colombia



Res.Lic.Fun. • Secretaría de Educación  
Nº 5 2017060111583 del 30 de nov. de 2017

MINTRANSPORTE





NIT: 98650170-9

## EVALUACIÓN PRACTICA VEHICULO/MAQUINARIA

FECHA EVALUACIÓN: 11 de octubre 2023

PLACA

MODELO

MARCA

TIPO VEHICULO: Automovil

VAP327

2011

MAZDA

EQUIPO: N/A

MARCA

N/A

MODELO

N/A

INSTRUCTOR: ANDRES FELIPE RODRIGUEZ BEDOYA

C.C: 1.038.138.116

NUMERO LICENCIA DE INSTRUCTOR EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE: 52567

CONDUCTOR/OPERADOR EVALUADO: JOSE ANGEL MAURE ARCIA C.C: 8.362.465

EMPRESA: TRANSRUMBO GROUP SAS

ITEM	ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN	APLICA	OBSERVACIONES
1	Inspección preoperacional	4.0	SI X NO	
2	Adactación al medio	4.0	X	
3	Puesta en marcha del motor	4.0	X	
4	Arranque el vehiculo liviano en pendiente	4.0	+	
5	Arranque el vehiculo liviano en descenso	4.0	+	
6	Utilización de dispositivos luminosos	4.0	X	
7	Ingreso a la calzada	4.0	X	
8	Salida de la calzada	4.0	X	
9	Dominio del volante	4.0	X	
10	Rotacion de cambios	4.0	X	
11	Rotacion de cambios regresivos	4.0	X	
12	Rotacion de cambios progresivos	4.0	X	
13	Parqueo vehiculo liviano	4.0	X	
14	Reversa en pendiente vehiculo liviano	4.0	X	
15	Reversa en descenso vehiculo liviano	4.0	X	
16	Ingreso a la glorieta	4.0	X	
17	Salida de la glorieta	4.0	+	
18	Valores del conductor	4.0	+	
19	Conducción peligrosa	4.0	X	
20	Manejo defensivo	4.0	X	
21	Carretera montañosa amplia	4.0	+	
22	Carretera montañosa angosta	4.0	X	
23	Puesta en marcha vehiculo pesado		X	
24	Arranque en pendiente vehiculo pesado		X	
25	Arranque en descenso vehiculo pesado		X	
26	Reversa en pendiente vehiculo pesado		X	
27	Reversa en descenso vehiculo pesado		X	
28	Parqueo vehiculo pesado		+	
29	parqueo vehiculo pesado ( descenso y ascenso)		+	



NIT: 98650170-9

## EVALUACIÓN PRACTICA VEHICULOS/MAQUINARIA

30	Afrontar el trafico	4.0	X	
31	Condiciones dificiles	4.0	X	
32	Afrontar semaforos	4.0	X	
33	Respeto por el peatón	4.0	X	
34	Posición de las manos en el volante	4.0	X	
35	Giros	4.0	X	
36	Conocimiento de las señales de transito	4.0	X	
37	Utilización del selector		X	
38	Utilización del multiplicador		X	
39	Utilización del bajo		X	
40	Operación transmision EATON FULLER		X	
41	Operación del volco		X	
42	Subir y bajar el volco de una volqueta		X	
43	Utilización de iluminaria para trabajo pesado(dia u noche)		X	
44	Operación del valde ( pajarita, minicargador)		X	
45	Operación de comandos para vehiculos, pajaritas, minicargadores de trabajo pesado		X	
46	Uso de señales para realizar la operación segura de la maquina		X	
47	Utilización de estabilizadores		X	
48	Operación del gancho		X	
49	Posicionamiento de la maquinaria correctamente para un trabajo seguro		X	
50	Dotacion adecuada para la operación de la maquinaria		X	
51	Documetacion legal del operario de la maquina		X	
52	Conducción en via libre	4.0	X	
53	Reaccion al frenado	4.0	X	

PROMEDIO CALIFICACIÓN

4.0

APROBÓ SI  NO FIRMA INSTRUCTOR  
C.C:

CEM TRACELIA  
CONDUCCION  
NIT. 98-650-170-9  
TEL. 839-9643 • Celular • 310-100-0000

D 3813814

## EVIDENCIAS





*¡Comprometidos con la Cultura  
y Seguridad vial!*

FACTURA  
DE VENTA

Nº 4965

CENTRO DE ENSEÑANZA  
AUTOMOVILÍSTICA



RODOLFO FRANCO RIVAS

NIT. 98650170-9

RÉGIMEN SIMPLIFICADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NACIONAL

MINTRANSPORTE

Res. Lic. Fun. Secretaría de Educación

Nº. S2017060111583 del 30/11/2017

Res. MINTRANSPORTE. # 0003275 del 06/08/2018

CIUDAD Y FECHA: Clsia 11-oct-2023 VALOR \$ 230.000

SEÑOR: Transrumbo Group S.A.S

C.C./T.I. Nº. 901439958

TELÉFONO: 604 473 3175

DESCRIPCIÓN: Teórico-Práctico de Vehículo

-1 Manejo Defensivo

TARIFA

\$

Sr. JOSE Angel Maure

RUNT

\$

C.C: 8.362.465

ANSV

\$

SICOV

\$

OPERADOR RECAUDO

\$

VALOR TOTAL

\$

ABONO

\$

SALDO \$

∅

FIRMA

LINA MARCELA FRANCO  
C.C. o NIT. 1038128936

Calle 20 N°. 9-17 - Barrio Loma Fresca • Caucasia - Antioquia

Tel.: 839 9643 - Cel.: 311 323 3423 / 312 776 25 57

correo electrónico: transitarconduccion@hotmail.com